



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento y felicitaciones a los cuatros oficiales de policía Daiana Bustamante, Rodrigo Pirola, Florencia Gómez y Bruno Redigonda, de la ciudad de Santa Fe, por el gesto solidario de comprar alimentos a una joven sin recursos que se descompensó en la vía pública.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los cuatro oficiales Daiana Bustamante, Rodrigo Pirola, Florencia Gómez y Bruno Redigonda, por un llamado al 911 acudieron a calle 9 de Julio 7800, de la ciudad de Santa Fe donde encontraron a una joven identificada como Damaris descompensada en la vía pública.

Damaris tiene 20 años y se moviliza en silla de ruedas, estaba con problemas de salud y en el lugar fue asistida por personal del Servicio de Emergencias 107, cuando los oficiales entrevistaron, ella expresó que hacía varios días no se alimentaba.

Los oficiales reunieron algo de dinero y compraron frutas y verduras que luego cedieron a Damaris.

Destacamos y felicitamos a estos agentes por su gesto solidario, enfatizando en la tarea de proximidad con el vecino, siendo una función de fraternidad atendiendo al otro como si fuera algún familiar del círculo cercano.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE